

**CONSEJO DE EDUCACIÓN POPULAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEAAL  
GRUPO DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS EDUCATIVAS - GIPE**

**COMENTARIOS Y PROPUESTAS AL “DOCUMENTO SÍNTESIS”  
CAMINO HACIA LA ASAMBLEA GENERAL DEL CEAAL 2021**

En atención a invitación de la Comisión de redacción del “Documento síntesis” designada por el Equipo de Coordinación Estratégica Ampliada de CEAAL (Ver “Documento síntesis”, página 5), el Grupo de Incidencia en Políticas Educativas (GIPE) del CEAAL, luego de sucesivas reuniones de análisis y definición de conclusiones acerca del contenido y orientaciones del “Documento Síntesis”, plantea a la Membresía e Instancias organizativas del CEAAL reunida en Asamblea General la consideración de los siguientes análisis y propuestas:

1. Asumimos que la Asamblea General, a realizarse entre el 18 y 20 de noviembre del presente año, es una oportunidad para fortalecer la misión, principios, objeto, organización, funcionamiento y rol histórico del CEAAL, propósito que requiere del compromiso y corresponsabilidad de todas sus instancias organizativas y membresía. Haciendo analogía a los legados de Paulo Freire, somos seres inacabados y estamos convocados a actuar con ética en este cometido.
2. La Educación Popular en su sentido político es única, “forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo,... en orden de lograr el objetivo de construir una sociedad nueva...” (Núñez Carlos, “Educar para transformar, transformar para educar”, 1987) Lo que no supone desconocer las diversas formas de abordar propias de la educación popular, mediante metodologías, estrategias y acciones pertinentes a la población y coherentes con la perspectiva política de liberación y transformación. También consideramos que el centro de nuestras acciones es la EDUCACIÓN POPULAR. Es decir, EDUCACIÓN, en su sentido más amplio, y POPULAR, porque somos parte militante del pueblo, pueblo social y pueblo político.
3. La lectura del mundo, la lectura de los tiempos actuales, antes de sólo la palabra, nos sitúa en un periodo de crisis civilizatoria, que acrecentada por los efectos de la pandemia del COVID – 19 ha puesto de manifiesto que la vida está en peligro y en un momento crucial que, de no tomarse medidas radicales en las formas de concebir la pervivencia y relaciones de y entre seres humanos, animales, plantas y toda forma de ser viviente, la humanidad está en peligro de desaparecer. Esta mirada antes de ser entendida como fatalista, nos debe invitar a esperanzar, generar el inédito viable asumiendo que es una oportunidad de forjar otro modelo civilizatorio con profundos y múltiples cambios a partir de la centralidad de toda expresión de vida. Ahora más que nunca, la vida tiene que ser el centro del quehacer cotidiano del conjunto de la población, de toda forma de desarrollo, de toda política pública y, por supuesto, de la praxis educativa. En este contexto, la educación tiene que ser de la vida, en la vida y para vivir. Por esas razones, uno de los principales mandatos de este periodo de la vida organizacional del CEAAL, debe tener la impronta de la lucha y el compromiso por la VIDA, por la PEDAGOGÍA DE LA VIDA.

4. Manifestamos nuestra preocupación porque la “incidencia en políticas públicas” y la “educación de personas jóvenes y adultas”, en los últimos tiempos, al interior del conjunto del CEAAL, tiende a ser ausente o mal comprendido.

Analizados los “9 ejes temáticos” y el “Documento síntesis” camino a la Asamblea General, encontramos que prácticamente toda la membresía e instancias organizativas del CEAAL cuestionamos todas las formas de exclusión, discriminación y opresión al pueblo; así como se muestra que, de manera creativa y consecuente, hemos estructurado distintas estrategias, metodologías y programas que permiten construir alternativas a esta situación, la mayoría de estas acciones se concentran en el nivel micro de nuestras realidades. Sin embargo, desde nuestro entender, la lucha de los oprimidos no sólo se realiza en lo micro, tampoco las acciones concretas se juntan mecánicamente para afectar a lo macro. Hay necesidad de vincular lo micro con lo macro, de fortalecer la “disputa del poder” que encabezan los movimientos sociales, populares y comunitarios en nuestros países y región, esa lucha fundamentalmente se encuentra en la definición del sentido de las políticas públicas nacionales y acuerdos internacionales para que construir una sociedad inclusiva y equitativa, de pleno ejercicio de los derechos del conjunto de la población. Por otro lado, consideramos que la decisión de revalorizar nuestra identidad mediante la transición de “Consejo de Educación de Adultos de América Latina y el Caribe” a “Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe” no puede significar que dejemos de acompañar los procesos educativos de personas jóvenes y adultas, posiblemente nuestras acciones en torno a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de carácter Formal se hayan reducido pero, según la información que compartimos en distintas instancias y actividades del CEAAL, en el último tiempo hemos profundizado y ampliado nuestras acciones en la modalidad No Formal, en la Educación Comunitaria y Educación Permanente que es “terreno fértil” para la Educación Popular. Realizamos actividades con personas jóvenes y adultas en nuestros talleres, en los barrios, en las comunidades, en distintas áreas, en formación política, en economía solidaria, en comunicación popular, con perspectivas antirracistas, feministas, nuevas masculinidades y diversidades sexuales, justicia ambiental, defensa de los bienes comunes y territorios, en procesos orientados a la construcción de paz, vigencia y progresividad de los derechos humanos, en procesos alternativos de producción y democratización del conocimiento, en torno al cuidado de la vida, la preservación de la salud y las políticas de seguridad social... Todo esto es parte de nuestra identidad y luchar porque se hagan parte de las políticas públicas nacionales y acuerdos internacionales deberían ser parte de nuestras preocupaciones.

Por esas razones, el GIPE propone que, la incidencia en políticas públicas, principalmente las relacionadas a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, debe ser una prioridad del sentido y acciones del CEAAL.

5. Además de lo señalado en párrafos anteriores, considerando la situación actual de la región y de nuestro Consejo, así como la necesidad de priorizar directrices, asumiendo que el CEAAL es un

**Movimiento de Educación Popular de América y el Caribe**, el GIPE propone que los siguientes lineamientos sean considerados como prioritarios y de cumplimiento para el próximo periodo:

**a. Movimiento**

- Consolidar nuestra militancia en los movimientos sociales y populares con los y las sujetas sociales de transformación de América Latina y el Caribe.
- Como movimiento, estamos siendo, estamos en constante dinámica, reinventándonos conjuntamente las organizaciones sociales, pero fundamentalmente en articulación y con capacidad propositiva desde nuestra identidad latinoamericana y caribeña, desde el reconocimiento y autoafirmación de Abya Yala como territorio compartido.
- Fortalecer el funcionamiento, organización, capacidad para desarrollar procesos alternativos de producción y democratización del conocimiento, interacción con movimientos sociales y populares, y la capacidad de interlocución de los Colectivos Nacionales, Grupos de Trabajo y CEAAL regional. La fortaleza organizativa y política del CEAAL, a partir de la conjunción de objetivos y acciones de la membresía, debe expresarse en los niveles nacional, regional e internacional.

**b. Educación Popular**

- La realidad nos exige una lectura crítica, indignada y propositiva del mundo, para contribuir a la construcción de otra sociedad desde el pueblo social y político, cuyos propósitos fundamentales serán la preservación de la vida como parte de la concepción del Vivir Bien, aquí y ahora, para los pueblos, territorios, bienes comunes y naturaleza, que implica una vida digna, no más muertes, no más violaciones ni abusos ni explotación sexual de los cuerpos, no más embarazos infanto-juveniles, y una posición claramente antipatriarcal, anticolonial, antirracista, anticapitalista y antineoliberal.
- Rechazar todo tipo de opresión, discriminación y violencia hacia las personas, bienes comunes, territorios y naturaleza.
- Recuperar la memoria ancestral. La memoria es política, porque es un posicionamiento frente al poder. No basta con hablar, con participar, ya que sin el reconocimiento, no se generan cambios estructurales. Debemos poder interpelar el poder desde la educación popular.

**c. América Latina y el Caribe**

Ante esta situación e historia tenemos que recuperar lo que hemos destruido, lo que entre otros aspectos supone:

- Vivir en armonía con la naturaleza.
- Constituir una humanidad sin desigualdad, sin discriminación, sin racismo ni exclusión social.
- La humanidad tiene la posibilidad de ser más humildes y retornar a nuestra naturaleza e identidad, asumir que no dominamos, aún con todos los avances que tenemos en la ciencia y tecnología.
- Desarrollar y poner en práctica la convivencia en comunidad.

- Promover el desarrollo de un sistema de producción y economía circular, popular, solidaria y comunitaria que preserve la existencia de todo ser viviente y redistribuya con base en la dignidad, justicia, solidaridad y amor.

**EQUIPO DE TRABAJO DEL GIPE - CEAAL**

12 de noviembre, 2021